



## Declaración en el Día Internacional del Migrante

Al conmemorarse el Día Internacional del Migrante, la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH) saluda a todas las colectividades de los más diversos orígenes étnicos que constituyen nuestra comunidad nacional. Asimismo, recuerda orgullosa de los pueblos originarios, que lamentablemente muchos años después de la conquista sufrieron persecución aunque nos dejaron sus huellas y descendientes que aún luchan por su derechos.

Herederos de aquellos pueblos, lo somos también de tantos que llegaron en las distintas corrientes migratorias, trayendo lo mejor de su cultura para aportarla a una identidad en construcción. Cuando nacemos a la vida independiente en 1830, Uruguay tenía 70 mil habitantes. Con una tasa de natalidad que, con variaciones, no ha marcado nunca una tendencia creciente que explique el crecimiento poblacional, hasta los casi tres millones que somos, se le debe fundamentalmente a la migración.

Todo ello ha hecho del Uruguay un pueblo crisol de culturas. Aún hoy los descendientes de los inmigrantes de pueblos de los cinco continentes, cultivan sus propias tradiciones, a la vez de asumir las de este pueblo que ya iba forjando las propias, incorporando también la influencia de las que expresiones de estas diversas culturas aportaban con sus valores e ideales al patrimonio de la identidad común.

También en esta fecha el Uruguay recuerda a sus hijos dispersos por el mundo, convertidos en verdaderos representantes de nuestros mejores valores y tradiciones. Los uruguayos de la diáspora han hecho enormes contribuciones en el campo de la ciencia, del arte y del mantenimiento de la generosa idiosincrasia patria. Por eso la INDDHH reasume su compromiso a seguir trabajando hasta tanto se les reconozca su derecho Constitucional al voto.

Este año en especial, al conmemorar esta fecha tan importante para un país de las características del nuestro, celebramos que Uruguay siga cultivando una disposición de abrir sus brazos a aquellos que precisan refugio, amparo y protección